

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41118 *BADAJOS*

Doña Lucía Peces Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 1 de Badajoz, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número sección I declaración concurso 0000037 /2012 referente al concursado doña María Ángeles Carretro Conde, DNI n.º 08.873.609-W se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 13 de febrero de 2013 a las horas 10:00 h. en la sala de Audiencia de este Juzgado sito en calle Castillo Puebla de Alcocer, n.º 20, de Badajoz, Sala n.º 3.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta el deudor o los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, podrán presentar propuestas de convenio.

Se someterá/n a la deliberación y en su caso aprobación de la Junta la/s propuesta/s de convenio presentada/s.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Badajoz, 16 de noviembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120078981-1